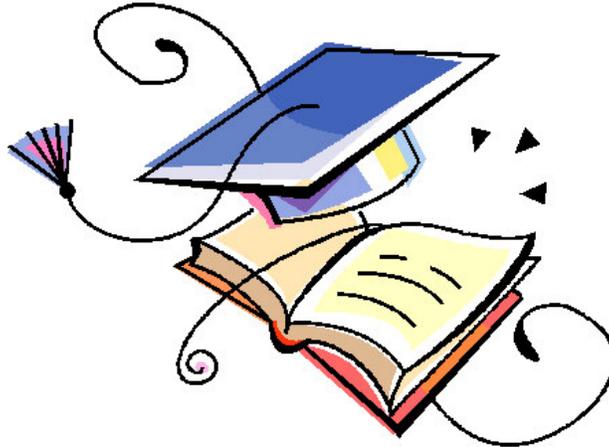


Talca, 11 de Mayo del 2015.-



Por:

Andrés Flores Tobella

Profesor de Estado en Educación Física

Magíster en Ciencias de la Actividad Física y Salud

Hoy 11 de Mayo se celebra en Chile el “Día del Alumno”, fue establecida mediante el decreto 147 de 1992 del Ministerio de Educación. Por este motivo, generalmente, en todos los centros educativos, privados o públicos festejan este día mediante diversos actos. Se realizan actividades deportiva-recreativas, juegos, competencias internas, espectáculos artístico-musicales, etc. La idea es que los jóvenes puedan compartir alegremente y con la energía que los caracteriza, para pasar un día lleno de actividades entretenidas y divertidas además sea una instancia donde puedan compartir con sus pares, amigos y profesores del establecimiento en un ambiente de sana convivencia escolar. Esto les permite fortalecer vínculos de amistad, de crecimiento personal, promueve mejoras de la autoestima y permite ocupar espacios de participación y desenvolvimiento.

Estimados jóvenes, ustedes serán el futuro de Chile en unos años más y los insto a fortalecer las características propias de los jóvenes de hoy como son; la solidaridad, el respeto, la amistad, la honestidad, la tolerancia, la bondad, el amor a la familia la responsabilidad, la igualdad, acrecentar el amor a su establecimiento educacional, fomentar el respeto hacia sus profesores, defender sus ideales con fundamento, respetar las opiniones ajenas, etc.

Reciban un cariñoso saludo, todos los y las estudiantes de los diversos establecimientos educacionales del país y especialmente a los de la Sèptima Región, para que disfruten en forma sana y compartida las actividades que han organizado para tal efecto.